



Gobernación de Cundinamarca

## FIRMATÓN PROYECTOS

# MÁS

Jorge Emilio Rodríguez  
Gobernador de Cundinamarca

Jorge Eduardo M...  
Gerente de Empresa de Cundinamarca

Estudio y diseño

DE \$27 MIL MILLONES

# SIMIJACA ANUNCIA GESTIÓN DE INVERSIÓN POR \$17.713 MILLONES DURANTE 2025

De acuerdo con la alcaldesa Johana Monzón, las inversiones estarán dirigidas a ampliar la capacidad del Centro de Salud y a fortalecer los servicios de urgencias, parto y recuperación durante la vigencia 2025. Además, el plan de inversión incluye intervenciones en movilidad, educación, salud, ambiente y programas sociales que se ejecutarán a lo largo del mismo año. Hablamos con ella.

Pág. 9

Aportes firmados con entidades del departamento y la Nación se concentran en infraestructura prioritaria, servicios comunitarios y desarrollo productivo. Balance de gestión reúne recursos asignados para vías, saneamiento, salud y vivienda rural. Archivo particular.

# INGE ZAN

## CONSTRUCCIONES

Construye con nosotros casas y cabañas en estructura metálica. Servicio de ornamentación en general: puertas, ventanas y portones

Ubaté, Cundinamarca, kra 7 No 12-19, barrio La Legua, esquina del semáforo / Contactos: 319 5738114 - 321 9324581



Sutatausa vivió cuatro días de encuentros, recorridos y celebraciones en el marco del Segundo Festival Cultural, Turístico, Gastronómico y de Tradiciones Campesinas – Ferias y Fiestas 2025. El alcalde Jhonatan Ojeda agradeció a la comunidad.

A. Particular.

# Sutatausa celebró su Festival Cultural 2025 con música, tradición y participación comunitaria

**Entre cabalgatas infantiles, danzas, olimpiadas mineras y verbenas nocturnas: un recorrido por las expresiones culturales que marcaron la edición 2025 del festival.**

Sutatausa vivió cuatro días de encuentros, recorridos y celebraciones en el marco del Segundo Festival Cultural, Turístico, Gastronómico y de Tradiciones Campesinas – Ferias y Fiestas 2025. Desde la primera mañana, cuando el Color Fest tiñó el aire con polvos de colores y música para los jóvenes, el municipio comenzó a latir con un ritmo distinto, como si cada calle se dispusiera a abrir espacio para la fiesta.

El festival inició con la jornada juvenil, que reunió música, DJ, espuma y una exhibición de Stunt que atrajo a espectadores de todas las edades. Con esa energía arrancó oficialmente la pro-

El Reinado del Adulto Mayor recorrió el municipio con un desfile en el que participaron delegaciones de distintas veredas. La representante de Concubita fue elegida reina; las participantes de Salitre y Novoa ocuparon los títulos de virreina y princesa.



Verbena nocturna con conciertos de Los Internacionales Rayos de México, Silvio Brito, que llenaron el coliseo municipal. A. Particular.

gramación de este año.

La segunda jornada comenzó al amanecer, con una alborada y una retreta musical que marcaron el inicio de un día dedicado a la tradición local. Los acordes de las agrupaciones recorrieron el casco urbano mientras avanzaba un programa que incluyó danzas, desfiles y presentaciones artísticas.

Entre las actividades más concurridas estuvo la

Cabalgata Infantil, donde los niños participaron con caballitos contruidos con materiales reciclables. Las familias acompañaron el recorrido con creaciones que unieron tradición y conciencia ambiental.

Las Olimpiadas Mineras reunieron a trabajadores del sector carbonífero, quienes compitieron en distintas pruebas como reconocimiento a su labor diaria.

También se realizó una verbena nocturna que incluyó juegos pirotécnicos y conciertos de Los Internacionales Rayos de México, Silvio Brito y la agrupación de música llanera Mastranto, presentaciones que llenaron el coliseo municipal.

El Reinado del Adulto Mayor recorrió el municipio con un desfile en el que participaron delegaciones de distintas veredas. La repre-

sentante de Concubita fue elegida reina; las participantes de Salitre y Novoa ocuparon los títulos de virreina y princesa, respectivamente.

El trovador Cacerola llevó al escenario una presentación de versos improvisados y humor, mientras que el concurso de cocina "Tejiendo Sabores" reunió recetas tradicionales preparadas por habitantes del municipio. Los aficionados al sonido automotriz participaron en la exhibición de Car Audio, que reunió vehículos adaptados para competencias de audio extremo.

El Charrito Negro encabezó el tercer gran concierto del festival, que congregó a habitantes y visitantes en torno a una noche de música popular. También se realizó la exposición canina y felina, en la que participaron 15 familias, y cuyo enfoque destacó la creatividad y el uso de materiales ecológicos en los disfraces.

El cierre estuvo a cargo del Concurso de Émulos, con imitaciones de artistas reconocidos y la participación de 16 concursantes, entre ellos talento local. Con esta jornada culminó la programación del festival.

El alcalde Jhonatan Ojeda agradeció el acompañamiento de la comunidad y la participación registrada en cada una de las actividades del evento.

# EMSERGAMES

DIVIÉRTETE JUGANDO MIENTRAS APRENDES A CUIDAR EL PLANETA



## Separación de residuos en la fuente Sopa de letras



### Encierra en color negro

Los residuos que debemos entregar a la ruta de recolección de **residuos ordinarios** en bolsas negras



### Encierra en color verde

Los residuos que debemos entregar a la ruta de recolección de **residuos orgánicos** en bolsas verdes



### Encierra en color azul

Los residuos que debemos entregar a las Asociaciones de **recuperadores ambientales**

M	C	E	V	I	Y	P	A	P	E	L	F	R	O	C	G	X	P	Z	L	A	R	P
D	R	A	L	Z	P	X	G	C	O	R	F	Y	I	V	E	M	D	U	E	V	B	A
E	Z	C	A	R	T	O	N	E	S	C	O	N	T	A	M	I	N	A	D	O	S	P
S	D	Q	Z	C	I	X	G	P	R	F	V	D	M	E	Q	R	C	E	I	R	Z	E
E	Q	Z	A	P	D	Q	O	V	U	R	S	T	S	O	N	P	I	T	V	E	R	L
C	D	I	C	Q	F	M	E	G	N	S	T	U	K	E	T	Y	I	A	R	S	Ñ	E
H	P	A	P	E	L	H	I	G	I	E	N	I	C	O	L	T	H	E	M	T	X	S
O	M	C	E	V	I	Y	T	U	O	R	A	X	U	E	P	A	M	S	B	O	B	M
S	R	O	M	T	F	L	N	O	U	V	H	V	A	S	N	M	T	P	M	S	O	E
A	M	C	E	V	I	Y	C	M	A	I	A	U	I	A	P	D	S	E	A	D	T	T
G	Y	I	V	C	E	I	A	D	B	L	T	A	K	D	O	M	H	T	M	E	P	A
R	U	F	T	V	T	O	R	E	U	L	E	P	M	E	R	O	L	A	O	C	R	L
Í	V	A	M	S	V	P	T	R	E	E	P	S	B	M	P	I	F	E	Z	O	E	I
C	M	Q	A	U	P	M	O	P	K	T	V	L	P	K	A	X	O	T	E	M	N	Z
O	C	L	O	R	T	L	N	S	E	A	P	T	A	O	L	I	R	S	A	I	G	A
L	P	D	I	C	Q	F	M	E	G	S	S	U	K	E	T	Y	I	A	R	D	Ñ	D
A	P	A	P	E	L	E	S	C	O	N	T	A	M	I	N	A	D	O	S	A	G	O
S	E	V	T	S	F	Y	I	V	E	M	D	U	E	V	B	A	M	C	E	V	I	S

Si tienes 17 años de edad o menos y eres una de las primeras 3 personas en resolver el EMSERGAME y llevarlo a nuestra ventanilla única (Cra. 6 #6-10 en Ubaté), ¡recibirás un premio sorpresa!

# ¿Fue diagnosticado con diabetes? Esto debe saber

**Principales tipos de diabetes: cómo se desarrolla la tipo 2, asociada al sobrepeso y la inactividad física, y por qué la tipo 1 aparece cuando se destruyen las células que producen insulina.**

La diabetes es una enfermedad en la que los niveles de azúcar en la sangre se encuentran elevados. Según el Ministerio de Salud de Colombia, tres de cada 100 colombianos tiene diabetes. Sin embargo, se estima que el número real es mucho más alto y que una de cada 10 personas padece esta enfermedad.

El azúcar proviene de la digestión de los alimentos y, por medio de la hormona insulina, ingresa a las células para transformarse en energía, la cual es utilizada en las actividades diarias.

Los dos tipos de diabetes más comunes son:

**Diabetes tipo 2:** se presenta con mayor frecuencia en la edad adulta y se debe a que el organismo no produce suficiente insulina o a que las células no responden a ella. Según el Ministerio, es la más frecuente en Colombia y se asocia con exceso de peso corporal y falta de actividad física.

**Diabetes tipo 1:** ocurre cuando el azúcar obtenido a través de los alimentos no puede utilizarse de manera habitual debido a la destrucción de las células productoras de insulina. Esto genera niveles altos de azúcar en la sangre, o hiperglucemia.

"En la actualidad, la diabetes es una de las principales causas de fallecimiento en personas entre los 30 y los 70 años, y favo-



La diabetes es una enfermedad crónica que se origina porque el páncreas no sintetiza la cantidad de insulina que el cuerpo necesita, la elabora de una calidad inferior o no es capaz de utilizarla con eficacia. Archivo particular.

rece la aparición de infartos del corazón, trombosis cerebral, amputaciones de las extremidades inferiores y deterioro de la función del riñón, hasta el punto en que las personas pueden necesitar diálisis para continuar viviendo", explica la entidad.

El Instituto Nacional de Diabetes y Enfermedades Digestivas y Renales de Estados Unidos (NDDK, por sus siglas en inglés) informa que la diabetes es una de las causas principales de las enfermedades renales. Esto significa que los riñones se dañan y no filtran correctamente la sangre. Este padecimiento afecta a cerca de una de cada cuatro personas con diabetes. Cuando los riñones presentan problemas, también se

Uno de los mayores problemas y por los que se cree que la cifra de casos de diabetes en Colombia puede ser más alta es por el diagnóstico tardío de pacientes que no saben que están enfermos.

afecta la presión arterial, lo que agrava la situación.

Al diagnosticar diabetes no necesariamente existe daño renal; esta afección se desarrolla de manera progresiva por falta de cuidados. También se conoce como nefropatía diabética, enfermedad crónica de los riñones, nefropatía crónica o enfermedad renal crónica (ERC).

"Un nivel alto de azúcar en la sangre, también conocido como glucosa en la sangre, puede dañar los vasos sanguíneos de los riñones. Cuando los vasos sanguíneos se dañan, no funcionan tan bien", explica el NDDK.

Entre los factores que pueden aumentar el riesgo de daño renal cuando se padece diabetes están no se-

guir el plan de alimentación adecuado, tener enfermedades cardíacas, no realizar actividad física, presentar hipertensión, fumar, tener antecedentes familiares de enfermedades renales, consumir alimentos con alto contenido de sodio y presentar sobrepeso.

No es fácil identificar una enfermedad en los riñones, pues en la mayoría de los casos no presenta síntomas en sus primeras fases. Por ello, la única forma de detectarla a tiempo es mediante exámenes de laboratorio. "Los proveedores de atención médica usan pruebas de sangre y de orina para saber si tiene la enfermedad de los riñones causada por la diabetes", indica el NDDK. Además, recomienda que, en caso de

tener diabetes, la prueba se realice al menos una vez al año.

#### Seguir el tratamiento

Como en cualquier enfermedad, es fundamental cumplir a cabalidad el tratamiento indicado por el médico tratante. Esto mejora la salud y contribuye a una mejor calidad de vida.

#### Beber suficiente agua

cuando los niveles de azúcar aumentan demasiado, se orina más de lo normal porque el organismo intenta eliminar el exceso, lo que favorece la deshidratación.

Si desea recibir más información sobre este tema, puede comunicarse con los profesionales de la Unidad Médica Ormuz a la central de citas, **único número de celular: 350-3189948.**



**Unidad Médica ORLUZ**  
Realmente Humana

Contamos con servicios de:

- Medicina General y Especializada.
- Odontología General y Especializada
- Laboratorio Clínico Especializado
- Rayos X, Ecografías y otras Ayudas Diagnósticas
- Terapias
- Cirugías Ambulatorias
- Atención Domiciliaria

www.unidadmedicaorluz.com  
atencionalusuario@unidadmedicaorluz.com  
+57 314 414 6406  
UnidadMedicaOrluzUbaté  
Unidadmedicaorluz  
350 318 9948

Atendemos a Usuarios de EPS y Particulares

SEDE  
Clínica  
San Luis

CALLE 6 N°7-61 Ubaté.  
44 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE  
Nueva EPS

CARRERA 8 N°11-91. Ubaté.  
14 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE  
Rehabilitación

CALLE 8 N°4 -41. Ubaté.  
9 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE  
Salud Visual

CALLE 6 N°7 -36. Ubaté.  
3 SERVICIOS HABILITADOS





# Sutatausa inicia la construcción **DEL PUENTE** Sector El Chircal

*Después de 20 años*



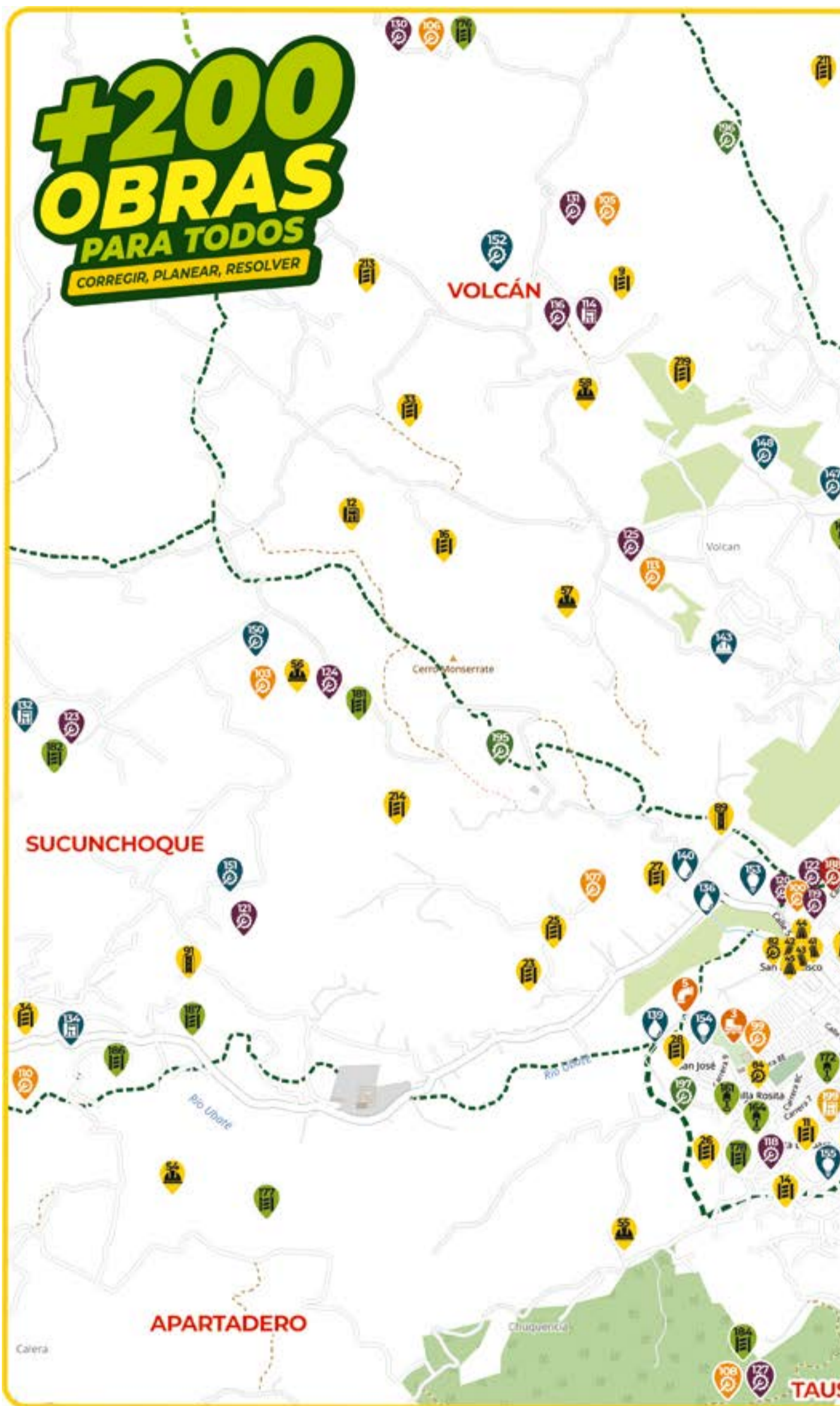
ALCALDIA DE  
**SUTATAUSA**



**alcaldiasutatausa**

[www.sutatausa\\_cundinamarca.gov.co](http://www.sutatausa_cundinamarca.gov.co)

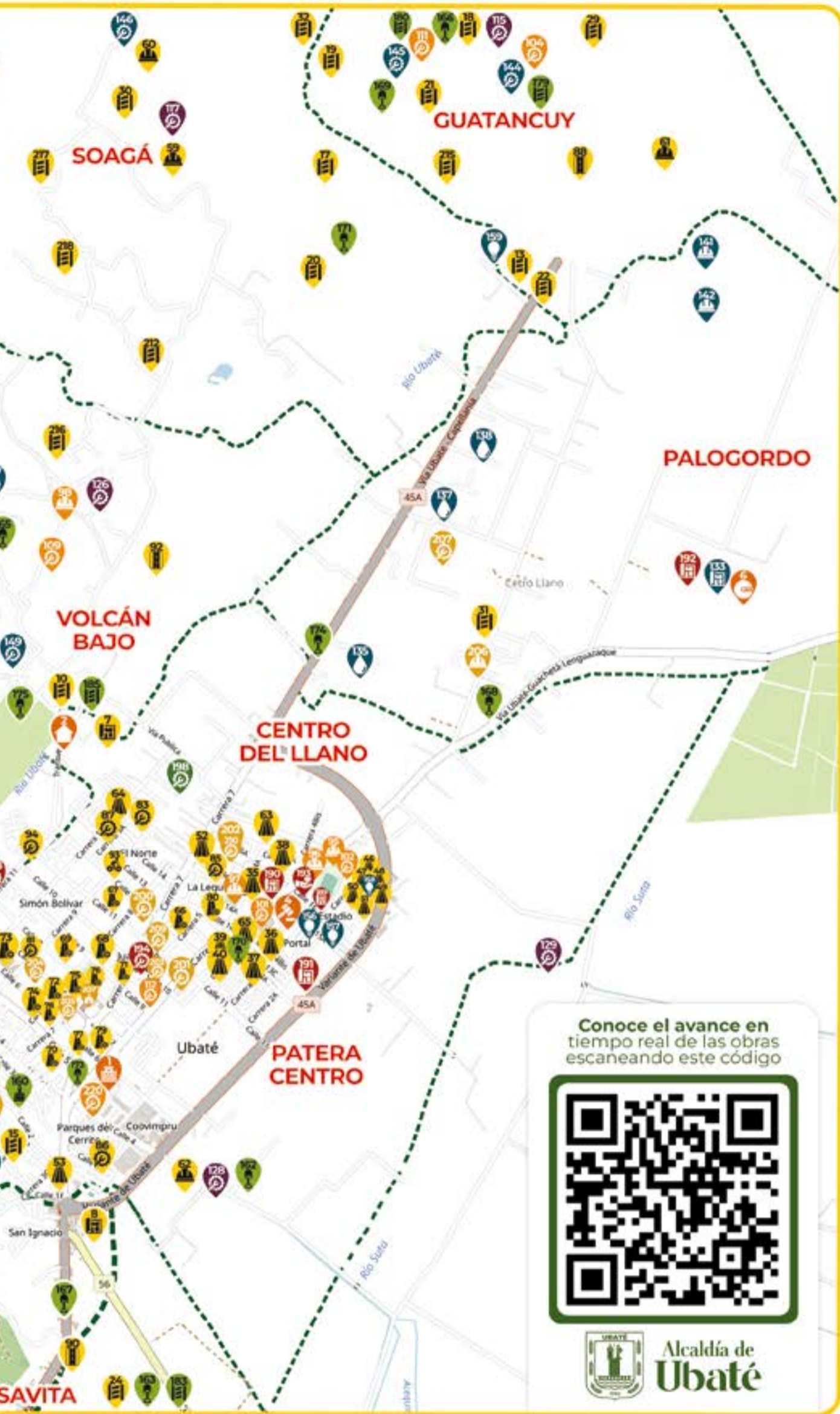
1. Construcción **nuevo hospital**.
2. Proyecto de **vivienda** "Verde Esperanza".
3. Construcción **2da Fase Patinódromo**.
4. Construcción **Palacio de Justicia**.
5. Viabilización **1ra fase PMAA**.
6. Viabilización **Segunda Fase PTAR**.
7. E&D construcción **punto vehicular** Volcanes.
8. E&D **embellecimiento entradas** del Mpio.
9. **Placahuella** Volcán II - sector "La S".
10. **Placahuella** Volcán bajo - sector Chircales.
11. **Placahuella** Santa Bárbara sector La Planada.
12. **Placahuella** Volcán I sector El Basura.
13. **PH** Guatancuy - El Cedro La Lechería.
14. **Placahuella** Apartadero - sector Villa Yury.
15. **Placahuella** Santa Bárbara sector El Cerrito.
16. **Placahuella** Volcán I sector Villa Hermosa.
17. **Placahuella** Soagá Centro sector Las Manas.
18. **PH** Guatancuy Mata de Uvo - La Cooperativa.
19. **Placahuella** Guatancuy sector Las Escaleras.
20. **Placahuella** Soagá sector la Y.
21. **PH** Guatancuy sector El Cedro Monserrate.
22. **PH** Guatancuy sector El Cedro La Lechería II.
23. **Placahuella** San Luis sector La Laguna.
24. **Placahuella** Tausavita alto sector El Bujio.
25. **PH** Sucunchoque sector Las Rocas.
26. **PH** Apartadero bajo sector Las Brisas.
27. **PH** Sucunchoque sector La Laja el sendero.
28. **PH** Sector las Brisas, curva San José.
29. **Placahuella** Guatancuy sector Los Pinzón.
30. **Placahuella** Soagá sector Las Malvinas.
31. **Placahuella** Palogordo - Plaza de Ferias.
32. **Placahuella** Soagá alto, sector Chirquín.
33. **Placahuella** Volcán, sector El Palmar.
34. **PH** Sucunchoque, sector La Planta.
35. **Pavimentación** Cll. 15a entre Cra. 4 y 4a.
36. **Pavimentación** Cra. 3 entre Cll. 13a y 14.
37. **Pavimentación** Cra. 3 entre Cll. 14 y 14a.
38. **Pavimentación** Cll. 16 entre Cra. 4 y 4a.
39. **Pavimentación** Cra. 3d entre Cll. 11 y 12a.
40. **Pavimentación** Cra. 3c entre Cll. 11a y 12a.
41. **Pavimentación** Urb. San Diego Cra. 10a.
42. **Pavimentación** Urb. San Diego Cll. 4c.
43. **Pavimentación** Urb. San Diego Cll. 4a.
44. **Pavimentación** Urb. San Diego Cra. 10b.
45. **Pavimentación** Urb. San Diego Cll 4B.
46. **Pav.** Urb. Villa Julia Cra 2aC - Cll 16B.
47. **Pav.** Urb. Villa Julia Cra 2aC - Cll 16B-17.
48. **Pav.** Urb. Villa Julia Cra 2aB - Cll 16B.
49. **Pav.** Urb. Villa Julia Cra 2aB - Cll 16B-17.
50. **Pavimentación** Urb. Villa Julia Cll 16B.
51. **Pav.** Urb. Villa Julia Cra 2A - Cll 16B.
52. **Pavimentación** Cll 15 entre Cra 7-7a.
53. **Pavimentación** Cra 1F - Viento Libre.
54. **Constr.** alcantarillas rurales Apartadero Alto.
55. **Constr.** alcantarillas rurales Las Brisas.
56. **Constr.** alcantarillas rurales Ojo de Agua.
57. **Constr.** alcantarillas rurales Volcán I.
58. **Constr.** alcantarillas rurales Volcán II.
59. **Constr.** alcantarillas rurales Soagá.
60. **Constr.** alcantarillas rurales Soaga Alto.
61. **Constr.** alcantarillas rurales Guatancuy.
62. **Constr.** alcantarillas rurales La Patera Centro.
63. **Pavimentación** vía Las Margaritas.
64. **Pavimentación** vía Barrio Norte.
65. **Pavimentación** vía Barrio Portal.
66. **Repavimentación** Cll 12 entre Cra. 4 y 7.
67. **Repavimentación** Cll 11 entre Cra. 8 y 9.
68. **Repavimentación** Cll 9 entre Cra. 6 y 9.
69. **Repavimentación** Cll 8 entre Cra. 8 y 9.
70. **Repavimentación** Cra 6 entre Cll 4 y 6.
71. **Repavimentación** Cra 6 entre Cll 9 y 10.
72. **Repavimentación** Cll 6 entre Cra. 7 y 8.
73. **Repavimentación** Cll 6 entre Cra. 9 y 11.
74. **Repavimentación** Cra. 8 entre Cll 5 y 6.
75. **Repavimentación** Cll. 7 entre Cra. 7 y 8.
76. **Repavimentación** Cra. 7 entre Cll 7 y 9.
77. **Repavimentación** Cra. 5 entre Cll 5 y 6.
78. **Repavimentación** Cra. 7 entre Cll 5 y 6.
79. **Repavimentación** Cll 6 entre Cra. 4 y 6.
80. **Repavimentación** Cll 13B entre Cra. 5 y 4.
81. **Mejoramiento** adoquín B. San Francisco.
82. **Mejoramiento** adoquín Carrera 11.
83. **Mejoramiento** adoquín Barrio Norte.
84. **Mejoramiento** adoquín Barrio Villa Rosita.
85. **Mejoramiento** adoquín Calle 15.
86. **Mejoramiento** adoquín Parq. del Cerrito.
87. **Mejoramiento** adoquín Calle 13.
88. **Reparcho** asfalto Guatancuy.
89. **Reparcho** asfalto Volcán Bajo.
90. **Reparcho** asfalto Tausavita Alto.
91. **Reparcho** asfalto Bruselas.
92. **Reparcho** asfalto Soagá.
93. **Instalación** ciclo ruta.
94. **Mantenimiento** ciclo ruta Cra 11.
95. **Constr.** escenario deportivo "Paz a lo Bien"
96. **Constr.** cerramiento Estadio Municipal.
97. **Constr.** Cancha Multiple Parq. Centenario.
98. **Construcción** cubierta Juan Pablo II
99. **Mantenimiento** CIC.
100. **Mantenimiento** Cancha de tenis.
101. **Mantenimiento** Coliseo Bicentenario
102. **Mantenimiento** Cancha Sintética



## CONVENCIONES

- **Megaproyectos.**
- **Infraestructura vial.**
- **Infraestructura deportiva.**
- **Infraestructura social.**
- **Infraestructura de vivienda.**
- **Infraestructura educativa.**
- **Infraestructura ambiental y servicios públicos.**
- **Infraestructura Comunal.**
- **Infraestructura patrimonial.**

- Hospital.
- Vivienda.
- Patinódromo.
- Palacio de Justicia.
- Plan Maestro Acueducto y Alcantarillado.
- Planta tratamiento de aguas residuales.
- Estudios y diseños.
- Placahuella.
- Pavimentación.
- Construcción.
- Repavimentación.



- Mantenimiento y mejoramiento.
- Expansión alumbrado.
- Reparacho.
- Embellecimiento.
- Instalación.
- Convenio solidario.
- Red Alcantarillado.
- Terminación y dotación.

- 103. Mant.** Cancha deportiva Ojo de Agua.
- 104. Mant.** Cancha deportiva Guatancuy.
- 105. Mant.** Cancha deportiva Volcán II.
- 106. Mant.** Cancha deportiva Volcán III.
- 107. Mant.** Cancha deportiva La Laja.
- 108. Mant.** Cancha deportiva Tausavita.
- 109. Mant.** Cancha deportiva Juan Pablo II.
- 110. Mant.** Cancha deportiva Placa Puerto Santo.
- 111. Mant.** Cancha deportiva Placa Chirquín.
- 112. Mant.** Cancha deportiva Normal Superior.
- 113. Mant.** Cancha deportiva Volcán I.
- 114. Estudios y diseños** ampliación IED Volcán II.
- 115. Mant. y mejoramiento** Escuela Guatancuy.
- 116. Mant. y mejoramiento** IED Volcán II.

- 117. Mant. y mejoramiento** Escuela Soagá.
- 118. Mant. y mejoramiento** IED Viento Libre.
- 119. Mant. y mejoramiento** Unidad Básica.
- 120. Mant. y mejoramiento** sede peq. personitas.
- 121. Mant. y mejoramiento** IED Bruselas.
- 122. Mant. y mto.** Biblioteca Municipal U.B.
- 123. Mant. y mto.** Esc. rural Agua Colorada.
- 124. Mant. y mto.** Escuela rural Ojo de Agua.
- 125. Mant. y mto.** Escuela rural Volcán I.
- 126. Mant. y mto.** Esc. rural Juan Pablo II.
- 127. Mant. y mto.** Escuela rural Tausavita.
- 128. Mant. y mto.** Esc. rural Sueños y Fantasías.
- 129. Mant. y mto.** Esc. rural Santa Helenita.
- 130. Mant. y mto.** Escuela rural Volcán III.
- 131. Mant. y mto.** Escuela rural Volcán II.
- 132. Estudios y diseños** Acueducto Interveredal.
- 133. E&D** Estación de Transferencia.
- 134. E&D** Ecoparque El Guacal.
- 135. Red alcantarillado** Palogordo - Buenos Aires.
- 136. Red alc.** Sucunchoque - Puente Nariño.
- 137. Red alcantarillado** Palogordo - Chapinero.
- 138. Red alcantarillado** Palogordo - Chapinero 2.
- 139. Red alcantarillado** Las Brisas.
- 140. Red alcantarillado** Sucunchoque - La Laja.
- 141. Construcción** Vivero Municipal.
- 142. Const.** aulas ambientales forestales.
- 143. Construcción** Unidades Sanitarias.
- 144. Mej.** Acueducto Veredal Guatancuy.
- 145. Mej.** Acueducto Veredal ASOCEDRO.
- 146. Mej.** Acueducto Veredal Los Aljibes.
- 147. Mej.** Acueducto Veredal No. 1 Volcán.
- 148. Mej.** Acueducto Veredal No. 2 Volcán.
- 149. Mejoramiento** Acueducto Veredal Chircales.
- 150. Mej.** Acueducto Veredal Ojo de Agua.
- 151. Mejoramiento** Acueducto Veredal La Era.
- 152. Mej.** Acueducto Veredal Aguas del Volcán.
- 153. Expansión** alumbrado público Puente Nariño.
- 154. Exp.** Alumbrado público San José.
- 155. Exp.** Alumbrado público Santa Bárbara.
- 156. Exp.** Alumbrado público El Portal.
- 157. Exp.** Alumbrado público El Estadio.
- 158. Exp.** Alumbrado público Villa Julia.
- 159. Exp.** Alumbrado público El Cedro.
- 160. Embellecimiento** Fachadas Sta. Bárbara.
- 161. Convenio Solidario** JAC Calderitas.
- 162. Convenio Solidario** Patera Central.
- 163. Convenio Solidario** Tausavita Alto.
- 164. Convenio Solidario** Villa Rosita.
- 165. Convenio Solidario** Juan Pablo II.
- 166. Convenio Solidario** Chirquín.
- 167. Convenio Solidario** Tausavita.
- 168. Convenio Solidario** Las Granjas.
- 169. Convenio Solidario** El Cedro.
- 170. Convenio Solidario** La Estanzuela.
- 171. Convenio Solidario** Soagá Bajo.
- 172. Convenio Solidario** Santa Bárbara.
- 173. Convenio Solidario** Barrio Centro.
- 174. Convenio Solidario** Centro del Llano.
- 175. Conv. Solidario** JAC Volcan Bajo - Chircales.
- 176. Convenio** Placahuella Volcán III.
- 177. Convenio** Placahuella Apartadero Alto.
- 178. Convenio** PH Apartadero Bajo - Viento Libre.
- 179. Convenio** Placahuella Vereda Guatancuy.
- 180. Convenio** Placahuella Guatancuy - Chirquín.
- 181. Convenio** PH Sucunchoque - Ojo de Agua.
- 182. Convenio** PH Sucunchoque - Agua Colorada.
- 183. Convenio** PH Vereda Tausavita - Alto.
- 184. Convenio** PH Vereda Tausavita - Escuela.
- 185. Convenio** PH Volcán - Los Chircales.
- 186. Convenio** PH Sucunchoque - Miramar.
- 187. Convenio** Sucunchoque - Bruselas.
- 188. Mantenimiento y mejoramiento** CDI.
- 189. Estudios y Diseños** Centro de Vida Sensorial.
- 190. Estudios y Diseños** Casa de la Mujer.
- 191. Estudios y Diseños** Estación de Bomberos.
- 192. E&D** Ampliación Centro de Bienestar Animal.
- 193. Terminación y dotación** Centro Día.
- 194. Mantenimiento** Sede Casa de la Justicia.
- 195. Mejoramientos** vivienda rural.
- 196. Mejoramientos** vivienda rural.
- 197. Mejoramientos** vivienda urbano.
- 198. Mejoramientos** vivienda urbano.
- 199. Estudios y Diseños** Mirador Santa Bárbara.
- 200. Mejoramiento** Casa del Ayuntamiento.
- 201. Mejoramiento** Sede Oficina Tránsito.
- 202. Mejoramiento** C.C Plaza de Mercado.
- 203. Mejoramiento** Biblioteca Municipal.
- 204. Mejoramiento** Centro Cultural.
- 205. Mejoramiento** Sede Secretaría de Gobierno.
- 206. Constr.** Zona comercial Plaza de Ferias.
- 207. Adecuación** Archivo municipal.
- 208. Iluminación** Basílica Menor.
- 209. Mejoramiento** Parque Ricaurte.
- 210. Mejoramiento** Recinto Concejo Municipal.
- 211. Placahuella** Soagá sector la Antena.
- 212. Placahuella** Soagá sector la Esmeralda.
- 213. Placahuella** Volcán la doble curva.
- 214. Placahuella** Suconchoque el Topón.
- 215. Placahuella** Guatancuy sector la Antena.
- 216. Placahuella** Getsemani el Boquerón.
- 217. Placahuella** Soagá el Tablón.
- 218. Placahuella** Soagá sector el Edén.
- 219. Placahuella** Volcán el Boquerón.
- 220. Cerramiento** cubierta Parques del Cerrito.



La urbanización no es un conjunto cerrado, y los compradores pueden diseñar su vivienda según sus preferencias, siempre que respeten los lineamientos de fachada definidos en la licencia, la construcción de la casa es para dos piso con altillo.

La Villa

# Reserva del Puente: vivienda e inversión en una zona estratégica

**Los precios valiosos interesados pueden obtener más información a través de los números: 320-8301273, 310-3340865, 310-3340782 y 320-2303809”.**

Con más del 90% de avance en sus obras y 40 lotes ya vendidos, la Urbanización Reserva del Puente se consolida como uno de los proyectos inmobiliarios más prometedores del nororiente de Ubaté. Este desarrollo se ubica en la Transversal 11 No. 15A – 100, justo antes del Puente Soagá y a pocos metros del Instituto Bolívar, en un sector que combina el ambiente de campo con la cercanía a servicios educativos y vías urbanas pavimentadas.

En total, la urbanización cuenta con 101 lotes, de los cuales aún están disponibles 60, con áreas que oscilan entre los 72 y 86 metros cuadrados. Los precios van desde los 137 hasta los 185 millones de pesos, ofrecen facilidades de pago a convenir y están dirigidos tanto a familias como a inversionistas y pequeños constructores interesados en proyectos de vivienda o uso mixto (comercio y vivienda).

#### Servicios y entorno

La urbanización ofrece servicios públicos completos, que incluyen acueducto, alcantarillado, gas natural, energía eléctrica y una red de aguas lluvias independiente. También cuenta con

acometidas eléctricas y de fibra óptica subterráneas, lo que elimina la presencia de cables aéreos entre postes y casas, dando una apariencia más limpia y ordenada al sector.

El diseño urbanístico contempla vías internas amplias y pavimentadas, y una infraestructura pensada para el crecimiento sostenible. Además, el entorno destaca por su tranquilidad, amplias zonas verdes y paisajismo cuidado, lo que lo convierte en un lugar ideal para construir vivienda familiar.

#### Valorización y respaldo

De acuerdo con sus propietarios, desde su lanzamiento, el proyecto ha registrado una valorización cercana al 10%, tendencia que se espera mantener en los próximos años gracias al desarrollo urbano en la zona y a la calidad de la obra. Uno de sus valores diferenciales es la claridad jurídica del proceso de compra: cada lote tiene matrícula inmobiliaria independiente y el comprador obtiene su escritura, con la subdivisión catastral en trámite directamente por los desarrolladores.

La urbanización no es un conjunto cerrado, y los compradores pueden diseñar su vivienda según sus preferencias, siempre que respeten los lineamientos de fachada definidos en la licencia, la construcción de la casa es para dos piso con altillo. La obtención de licencias de construcción es responsabilidad de cada propietario, ante la Secretaría de Planeación y Urbanismo de Ubaté.

“El proyecto está prácticamente finalizado. Solo restan detalles como la energización, la instalación del parque infantil y la organización de zonas verdes. Incluso ya se tramita las primeras dos licencias de cons-



Los interesados pueden obtener más información a través de los números: 320-8301273, 310-3340865, 310-3340782 2303809”.

trucción, lo que demuestra que la urbanización está lista para recibir a sus nuevos residentes”, indicaron.

Y agregan: “Con serie-

dad, experiencia y calidad como pilares, Reserva del Puente se proyecta como una inversión segura en una zona con potencial de

crecimiento. Los interesados pueden llamar a los números: **320-8301273, 310-3340865, 310-3340782 y 320-2303809”.**

**De acuerdo con la alcaldesa, Johana Monzón, los recursos fueron gestionados mediante trabajo con entidades departamentales y nacionales. Los convenios permitirán ejecutar proyectos en infraestructura vial, saneamiento básico, educación, salud, desarrollo rural, ambiente e inclusión social.**

La Alcaldía de Simijaca informó la obtención de \$17.713.057.374 en nuevos convenios, cofinanciaciones y recursos de inversión para la vigencia 2025.

La administración, liderada por la alcaldesa Johana Monzón Murcia, señaló que esta cifra corresponde a la gestión más alta recibida en un solo año por el municipio.

Según la administración municipal, los recursos fueron gestionados mediante trabajo con entidades departamentales y nacionales. Los convenios permitirán ejecutar proyectos en infraestructura vial, saneamiento básico, educación, salud, desarrollo rural, ambiente e inclusión social.

#### Infraestructura vial y saneamiento

Más del 80 % del total se orienta a obras viales y de saneamiento. Entre los proyectos se encuentran \$10.000 millones del ICCU para mejoramiento y rehabilitación de las vías de acceso Entrada El Retén y Santa Lucía y su conexión urbana; \$3.024 millones de EPC para optimización y separación de redes de alcantarillado sanitario y pluvial en la vía El Retén; y \$2.163 millones de la CAR para estudios y diseños de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

También se ejecutarán ocho mejoramientos viales rurales en los sectores Cen-



Aportes firmados con entidades del departamento y la Nación se concentran en infraestructura prioritaria, servicios comunitarios y desarrollo productivo. Archivo particular:

# Simijaca anuncia gestión de inversión por \$17.713 millones durante 2025

Para el sector salud, se asignaron \$957 millones destinados a la ampliación y mejoramiento del servicio de urgencias y del área de trabajo de parto y recuperación en el Centro de Salud de Simijaca.



Alcaldesa de Simijaca, Johana Monzón, junto al gobernador de Cundinamarca, Jorge Emilio Rey Ángel. Archivo particular:

tro-Salitre, Centro-Hatochico, Centro-Santa Lucía, Centro-Fical, Centro-Taquira, Centro-Peñas Blancas, Cen-

tro-Salitre San Francisco y Centro-Salitre Carguata, con inversiones entre \$100 y \$195 millones.

#### Salud y atención en el centro asistencial

Para el sector salud, se asignaron \$957 millones

destinados a la ampliación y mejoramiento del servicio de urgencias y del área de trabajo de parto y recuperación en el Centro de Salud de Simijaca.

La administración indicó que estos recursos permitirán ajustar la operación del centro asistencial según los requerimientos definidos en el convenio.

#### Educación y vivienda rural

A través de IDACO, el municipio recibirá \$90 millones para mantenimiento de sedes educativas y \$210 millones para proyectos de mejoramiento de vivienda rural. Estos recursos se ejecutarán según los planes presentados por la administración municipal para esta vigencia.

#### Desarrollo económico, social y ambiental

En el sector productivo y ambiental se gestionaron \$109 millones de la Secretaría de Agricultura Departamental para fortalecimiento genético de unidades ganaderas; \$34 millones de Bienestar Verde para maquinaria destinada a asociaciones de recicladores; y \$34 millones del ICA para servicios de GMSI, registro de hierros y movilización ganadera.

La Secretaría de Desarrollo Social confirmó además convenios por \$40 millones de la Secretaría Social del Departamento para atención a personas mayores; \$32 millones del IDECUT para formación artística; y \$105 millones de INDEPORTES para deporte formativo y eventos dirigidos a víctimas del conflicto.

#### Declaraciones de la alcaldesa

La alcaldesa Johana Monzón Murcia señaló: "Hoy le entregamos a Simijaca la gestión de inversión más grande de toda su historia: más de 17.700 millones de pesos para transformar nuestros caminos, modernizar el saneamiento básico, fortalecer la educación, impulsar el desarrollo económico y garantizar bienestar social. Esta es la demostración de que cuando se trabaja con disciplina, articulación y amor por el territorio, los resultados llegan".

La mandataria afirmó también: "Agradecemos al gobernador Jorge Emilio Rey Ángel, a las entidades departamentales y nacionales que nos escucharon y creyeron en nuestros proyectos. Este logro no es de una administración, es de todo un pueblo que sigue creciendo y avanzando".

La administración municipal de Simijaca indicó que "continuarán gestionando recursos para avanzar en los proyectos incluidos en la vigencia 2025".

CONEXIONES DIGITALES SAS

ESPECIALISTAS EN REDES INALÁMBRICAS

INTERNET EN CASA

Comunicaciones • Tecnología • Innovación • Experiencia

Celulares:

3118541015 / 3005078636

Cra. 8 No. 10 - 64. - Edificio El Valle.

Sin cláusula de permanencia / tarifa única.  
Para hogar, negocio o empresa.



# RUTAS DE RECOLECCIÓN RESIDUOS NO APROVECHABLES

## LUNES

### RUTA MAÑANA / Inicia 4:00 a.m. En el siguiente orden

Doña Leche, Torres de Compensar, Parques Municipales (P. Ricaurte, P. Libertadores, P. J.J. Neira), Villas del Norte, Conjunto residencial Las Margaritas, Hospital El Salvador de Ubaté, Salida Bogotá hasta round point, Coovimpru, Urbanización Parques del Cerrito, Urbanizaciones La Estanzuela, El Portal, Plaza de Mercado.

### RUTA TARDE / Inicia 4:30 p.m. En el siguiente orden

Plaza de Mercado, Sector La Legua, Centro del Llano sector los Patios, Urbanización Torre Alta, Coovimpru y Santa Catalina, Todas las Calles del Municipio entre Carreras 4 a 11 [desde la Calle 7 (entre Cra 6 a Cra 4), Calle 6, Calle 5, Calle 4, Calle 7, Calle 8, Calle 9, Calle 10, Calle 11, Calle 12], salida a Soagá de Calle 12 con Carrera 11 hasta el Puente del Río.

## MARTES

### RUTA TARDE 1 / Inicia 5:00 p.m. En el siguiente orden

Plaza de Mercado, sector La Legua, Barrio Santa Bárbara, El Cerrito, San Ignacio, Salida Bogotá (hasta Lácteos Ubaté), Vereda La Patera (Vía Cucunubá hasta Finca Los Herrán), Prados de Cucaranga.

### RUTA TARDE 2 / Inicia 5:30 p.m. En el siguiente orden

Vereda Apartadero: sectores Viento Libre (incluye Villa Yuri) y Las Brisas, Barrio San José, sectores Alto y Bajo, Urbanización Calderitas y Barrio Villa Rosita.

### RUTA TARDE 3 / Inicia 6:30 p.m. En el siguiente orden

Doña Leche, Barrio La Legua y Barrio El Estadio, incluyendo Cootradecun y Villa Julia, Carrera 7 (desde calle 11 hasta calle 7), Parques Municipales (P. JJ Neira, P. Libertadores, P. Ricaurte).

## MIÉRCOLES

### RUTA TARDE 2 / Inicia 4:00 p.m. En el siguiente orden

Conjunto Residencial Las Margaritas, Plaza de Mercado, Sector La Legua, Barrio Norte, Vereda Centro del Llano (sector vuelta al 4), Carrera 9 y Carrera 10 [entre calles 12- 4], Todas las Carreras del Municipio [desde la Carrera 11, Urbanización San Diego, Carreras 8 y 7 entre Calle 7 a Calle 4, Carreras 6 y 5 desde la Calle 4 a la 12, Carrera 4 desde la 12 a la 4, Carrera 7 desde la calle 12 hasta la calle 7, Carrera 8 desde la calle 7 hasta la calle 12].

### RUTA TARDE 2 / Inicia 4:00 p.m. En el siguiente orden

Vereda Palogordo (entrada antes de la Texaco), Vereda Guatancuy: sectores inspección hasta las Escuela, y sector El Cedro, Vereda Soagá: sectores Centro y Bajo, Vereda Volcán Bajo: sectores Getsemani, Juan Pablo II (Divino Niño) y Chircales, sector Puente del Río (vía Soagá).

## JUEVES

### RUTA TARDE 1 / Inicia 4:30 p.m. En el siguiente orden

Plaza de Mercado, sector La Legua, Vereda La Patera (hasta Altamira), Centro del Llano sector los Patios, Urbanización Torre Alta, Coovimpru y Santa Catalina, Todas las Calles del Municipio entre Carreras 4 a 11 [desde la Calle 7 (entre Cra 6 a Cra 4), Calle 6, Calle 5, Calle 4, Calle 7, Calle 8, Calle 9, Calle 10, Calle 11, Calle 12], salida a Soagá de Calle 12 con Carrera 11 hasta el Puente del Río.

### RUTA TARDE 2 / Inicia 5:00 p.m. En el siguiente orden

Torres de Compensar, Salida Chiquinquirá, Vereda Palogordo, sectores salida Chiquinquirá, salón comunal, Puente del Río y Plaza del Ganado, PTAR, Granja UdeC, Salida Lenguazaque, Doña Leche, Round Point Lenguazaque, Carrera 4 desde el Round Point hasta la Calle 17.

## VIERNES

### RUTA MAÑANA / Inicia 5:00 a.m. En el siguiente orden

Cementerio, Unidad Básica, Parques Municipales (P. Ricaurte, P. Libertadores), Hospital El Salvador de Ubaté, Vereda Tausavita: Pista BMX, sector Tausavita Escuela Rural, Flores Ubaté, sector Tausavita Alto, Salida Bogotá hasta antes del Vaquero, Carrera 2: Portal Turístico, Parque Industrial, Urbanización Parques del Cerrito, Carrera 2: Talleres, Plaza de Mercado, Urbanizaciones La Estanzuela, El Portal.

### RUTA TARDE 1 / Inicia 4:00 p.m. En el siguiente orden

Plaza de Mercado, sector La Legua, Barrio Santa Bárbara, incluyendo sector La Gallera, Barrio Viento Libre, plaza huella Apartadero, Las Brisas, Villa Yuri, El Cerrito, San Ignacio, Salida Bogotá (Hasta Lácteos Ubaté) Prados de Cucaranga, Urbanización Calderitas, Barrio San José Alto y Bajo, Barrio Villa Rosita, costado Cementerio.

### RUTA TARDE 2 / Inicia 6:30 p.m. En el siguiente orden

Barrio La Legua y Barrio El Estadio, incluyendo Cootradecun y Villa Julia, Carrera 7 (desde Calle 11 hasta Calle 7), Parques Municipales (P. J.J. Neira, P. Libertadores, P. Ricaurte).

## SÁBADO

### RUTA TARDE 1 / Inicia 2:00 p.m. En el siguiente orden

Vereda Sucunchoque por vía secundaria: Colegio Gimnasio Los Andes, sector La Laja, sector Ojo de Agua, sector San Luis Alto, Casa Montañez, sector San Luis Alto, sector Bruselas, sector Agua Colorada, escuela de Puerto Santo.

Vereda Sucunchoque, por la vía principal sentido Municipio Carmen de Carupa a Municipio de Ubaté: escuela de Puerto Santo, sector El Guacal, sector Bruselas, sector San Luis, sector La Laja.

### RUTA TARDE 2 / Inicia 4:00 p.m. En el siguiente orden

Conjunto Residencial Las Margaritas, Plaza de Mercado, Sector La Legua, Barrio Norte, Vereda Centro del Llano (sector vuelta al 4), Todas las Carreras del Municipio [desde la Carrera 11, Urbanización San Diego, Carreras 10 y 9 entre Calles 4 a 11, Carreras 8 y 7 entre Calle 7 a Calle 4, Carreras 6 y 5 desde la calle 4 a la 12, Carrera 4 desde la 12 a la 4, Carrera 7 desde la calle 12 hasta la calle 7, Carrera 8 desde la calle 7 hasta la calle 12].



**¡Reciclar y separar!**  
La clave para ser un municipio ejemplar

# Llegó la navidad a BICICAMP: el momento de estrenar bicicleta



BICICAMP extiende una invitación a celebrar la Navidad compartiendo movimiento, salud y pedal.

La Villa-

**Con más de una década de trayectoria, BICICAMP celebra la temporada navideña invitando a las familias de Ubaté y la región a vivir estas fiestas sobre dos ruedas, con bicicletas de todos los estilos y precios especiales.**

Quienes deseen conocer más sobre los productos o servicios pueden comunicarse a los números 312-3016910 y 3115727712.

Con la llegada de la temporada navideña, BICICAMP abre sus puertas a quienes desean estrenar bicicleta o sorprender a alguien con un regalo diferente. Bajo el mensaje "Tu espíritu navideño no se mide por la altura de tu árbol, sino por la bicicleta nueva que pondrás debajo de él", la tienda invita a visitar su sede y aprovechar las ofertas especiales de fin de año.

Desde su fundación en 2012, BICICAMP se ha consolidado como una tienda referente para los aficionados al ciclismo en Cundinamarca y Boyacá. Su propietario, Pedro Campos, ex ciclista



Punto de venta esta ubicado en la carrera 5 No. 4-57 de Ubaté.

La Villa-

profesional e instructor, ha construido junto a su familia un espacio dedicado a la promoción del deporte y la movilidad sostenible.

En su punto de venta, ubicado en la carrera 5 No. 4-57 de Ubaté, los clientes encuentran bicicletas de ruta, montaña, urbanas e infantiles, además de una amplia gama de repuestos, accesorios, ropa especializada y productos de nutrición deportiva. La tienda también ofrece servicio técnico con mantenimiento y reparación para todo tipo de bicicletas.

Campos asegura que esta temporada es una de las más esperadas del año,

no solo por las ventas, sino por la posibilidad de seguir acercando a más personas al mundo del ciclismo. "La Navidad siempre trae entusiasmo, y muchos aprovechan para cumplir el sueño de tener su primera bicicleta o renovar la que ya tienen", comenta.

Quienes deseen conocer más sobre los productos o servicios pueden comunicarse a los números 312-3016910 y 311 5727712. BICICAMP extiende una invitación a vivir unas fiestas sobre dos ruedas, recordando que la mejor forma de celebrar la Navidad es compartiendo movimiento, salud y pedal.

## Demandan a la Gobernación de Cundinamarca por aplicar descuentos en matrículas vehiculares

El vicepresidente del Concejo de Bogotá, Juan David Quintero, anunció una demanda contra la Gobernación de Cundinamarca por aplicar descuentos en matrículas e impuestos vehiculares a carros que circulan en Bogotá.

"Cundinamarca, ante los ojos cómplices del gobernador Jorge Rey, tiene un plan ilegal y cuestionable para quedarse con los impuestos que deberían pagarse en Bogotá por los vehículos. Esto es ilegal porque ni la ley les dio competencia para dar esos descuentos, sino que también el Consejo de Estado los declaró ilegales", señaló

Quintero.

Los municipios de Cundinamarca bajo la Ordenanza 002 de 2024, expedida por la Asamblea Departamental, ofrecen descuentos del 50% en el primer año y del 20% en el segundo año sobre el impuesto vehicular.

"Cundinamarca ejecuta un plan cuestionable e ilegal para quedarse con los registros y los impuestos de los carros que circulan en Bogotá. Primero atraen matrículas con tarifas más bajas; luego mantienen a esos propietarios con descuentos prohibidos por la ley", denunció el concejal.

**EDICTO - REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – EL JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE UBATÉ, CUNDINAMARCA – CALLE 7 No. 9-48, PISO 1 – CORREO ELECTRÓNICO: jprfubate@cendoj.ramajudicial.gov.co**  
Mediante auto de fecha once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025), emplaza a la desaparecida, presunta muerta, la señora **Claudia Patricia Arias**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.209.799, cuyo último domicilio conocido fue el municipio de Guachetá, del departamento de Cundinamarca, ubicado en la provincia de Ubaté, y a quienes tengan noticia de ella, para que informen al Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito de Ubaté-Cundinamarca (artículo 583 num. 2 del C.G.P.). Naturaleza del proceso: **Presunción de muerte por desaparición. Demandante: Jhonatan Alejandro Cuéllar Arias. Demandado: Claudia Patricia Arias**, cédula de ciudadanía No. 52.209.799, último domicilio conocido: Guachetá. **Número de expediente: 25843318400120250006500.**

Fecha de auto admisorio: 11 de marzo de 2025.

Fecha de auto que ordena emplazamiento: 11 de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Se publica para efectos legales.

**Edicto COMPAÑÍA GLASSY COAL S.A.S. NIT.: 900 3873856**

**SEGUNDO AVISO**

En cumplimiento del artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, informa que el señor **YEISON HOSLEY LOZANO ORJUELA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.910.526 de Villavicencio, falleció el pasado 12 de noviembre de 2025. A la fecha, se ha presentado a reclamar su liquidación la señora **ANGIE ANDREA DIAZ URREGO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.966.502 DE Villavicencio, aduciendo la calidad de compañera permanente, y en representación de sus dos hijos Emily Valeria y Milán Santiago del trabajador fallecido. Se invita a las personas que se consideren con derecho al pago de salarios y prestaciones sociales del señor **YEISON HOSLEY LOZANO ORJUELA** a presentarse en la oficina de la empresa, ubicada en Calle 4 4 52 centro, Guachetá Cundinamarca, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de publicación del presente aviso, con el fin de acreditar su derecho. Los interesados deberán aportar las pruebas documentales que acrediten su calidad de beneficiarios, tales como registros civiles, partidas eclesiásticas o pruebas supletorias admitidas por la ley. Se publica para efectos legales.

# CUNDINAMARCA FEST

## ¡Gracias Bogotá y Cundinamarca!

### Turismo deportivo:

tomó fuerza con el Festival Nacional de Escuelas Náuticas, que reunió a más de 100 deportistas, y con el Gran Fondo de Egan, que atrajo a 5.000 asistentes. También incluyó experiencias de deportes extremos como muro de escalar, slackline, torrentismo, rafting y parapente simulado.

### Cultura:

brillaron 3.200 artistas en escena y se realizó un homenaje a los 30 años de trayectoria de la Banda Sinfónica de Cundinamarca, en compañía de las escuelas artísticas locales.

### Economía local:

se fortaleció con más de 100 alianzas comerciales, 1.250 emprendimientos promocionados, 2.800 paquetes turísticos vendidos y 1.300 preacuerdos alcanzados.

Lo más destacado de estos cuatro días:

### Gastronomía productos del campo:

se vendieron 42.000 platos típicos, se ofrecieron cafés especiales y 45 emprendimientos de plantas ornamentales presentaron propuestas innovadoras.

### Artesanías y moda:

participaron 500 artesanos, quienes exhibieron 5.000 piezas, lograron 210 enlaces comerciales y presentaron colecciones con proyección internacional.

### Rendición de cuentas:

el Gobierno Departamental socializó ante el país, las organizaciones comunales, las asociaciones campesinas y los acueductos veredales los avances del Plan de Desarrollo.

MÁS DE  
**140 mil**  
ASISTENTES

conocieron la capacidad turística cultural y de competitividad de Cundinamarca



Gobernación  
Cundinamarca



EXPO  
CUNDINAMARCA

5  
edición